PERIODICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid 26 de abril de 1919

= = DOS EDICIONES DIARIAS = =

NUM.15.341

DE MAL EN PEOR

¿A qué han venido los ultraconservadores?

Después de la nota oficiosa del Gobierno, mejor dicho, del Sr. Maura, porque así lo delata su espíritu y su sintaxis, y después de lo ocurrido en la reunión de la Comisión de Presupuestos, la situación de los ultraconservadores se ha agravado.

La nota ha sido un enorme jarro de agua fria echado a los elementos mauristas. Y se comprende. Ni ellos ni nadie conciben a Maura y a La Cierva en un plano de transigencia, en un tono de sumisión y de concordia.

La decepción se explica. Ni el uno ni el otro han venido al Poder ni quería nadie que viniesen para dar ese espectáculo, sino el contrario.

Las gallardías, las posturas trágicas, las feroces acometidas, los desplantes, etcétera, etc., no se intensifican, y se ha producido en el ánimo de los que esperaban todo eso, aumentado y corregido, el mayor de los desencantos.

En realidad, si no han venido a hacer su política, ¿para qué han aceptado el Poder estos hombres?

¿Hacia falta un cambio de procedimientos? Pues si es así y éstos no los cambian, el Gobierno está de más.

Maura y La Cierva, sin poner en práctica sus distintivas peculiarisimas, sin hacer sangre, sin mantenerse dentro de una intolerancia extrema, pierden no sólo su autoridad, sino su personalidad.

Y son los propios mauristas y ciervistas quienes echan de menos, por ejemplo, ante el conflicto de la huelga de Telégrafos y Teléfonos, aquellas gallardías y aquellos arrestos empleados por el actual ministro de Hacienda, en pleito parecido al actual, desde el Ministerio de

Por su parte, los elementos liberales ven, y ven bien, en la nota oficiosa una tácita y expresa declaración de impor-

La repulsa del país entero es tan grande, tan manifiesta, tan unánime, que no por dejar de sentir deseos de extremar notas, no por haber dejado de ser lo que han sido, sino por manifiesta imposibilidad de hacerlo, estos dos hombres se visten con pieles de cordero.

No se sienten autorizados ni con fuerzas para imponerse, y lo que debiera haber sido, una tragedia se ha convertido en una bufonada.

Venian a servir, costara lo que costara al orden, la disciplina social, tal como ellos la entienden; venían a moralizar y a normalizar y se ven obligados a humillarse ante las realidades y a pedir clemencia y casi casi misericordia, no sólo a la opinión pública, sino a los elementos políticos hostiles.

Y ya no son los partidarios descorazonados y burlados, ya es España entera la que se pregunta:

Entonces, ¿para qué han venido estos caballeros al Poder?

Ni siquiera puede contestarse que para aprobar los presupuestos, porque lo ocurrido en la reunión de la Comisión refuta el aserto.

¿Entonces?

Pues entonces el camino para el Gobierno es tan claro como la respuesta que pone a esa pregunta todo el mundo: -Entonces tendrán que irse por don-

de han venido.

Que asi sea.

EN EL FOMENTO DE LAS ARTES

Vicente Yáñez Pinzon

Sus viajes y descubrimientos El distinguido capitán de Infanteria de Marina y abogado D. José H. Pinzón, disertó anoche en el Fomento de las Ar-

tes acerca de los viajes y descubrimientos de Vicente Yáñez Pinzón. El disertante—en quien se da la interesante coincidencia de ser un descendiente del glorioso navegante españolhizo un estudio muy documentado y evocador de la participación que en el descubrimiento de América tuvo Vicente

Utilizó para ello el disertante, ordenándolos con gusto de buen expositor, los datos, algunos de ellos inéditos, que sobre la vida del descubridor del Brasil ofrecen a los investigadores los pleitos de los sucesores de Colón con la Corona de Castilla y el diario del almirante ge-

Vicente Yáñez Pinzón era capitán de la «Niña» en la primera expedición de Colón. Su hermano Martin mandaba la

Durante la marcha contribuyó con su energía a sofocar la rebelión de los tripulantes de la «Capitana». Al descubrir la costa, Vicente Yáfiez izó uno de los dos estandartes de Castilla en la tierra recién descubierta.

Antes había mantenido la fe de los expedicionarios en el descubrimiento de las Indias occidentales, incluso cuando Colón comenzaba a vacilar.

A pesar de esto, el almirante, en su «Diario», no le da el tratamiento de justicia, y cuando los Reyes Católicos colmaron de honores a Colón a su llegada a Barcelona, los servicios de Vicente Yáñez Pinzón fueron lamentablemente olvidados

Refirió después los distintos viajes que hizo Vicente Yáñez por el «mar tenebroso del Poniente», al sur de la linea equinoccial; su descubrimiento del Brasil, sus exploraciones de la costa y todos los altos servicios que con su heroísmo y su fortuna personal prestó a la Corona de Castilla.

Intervino también como perito náutico en el acuerdo establecido entre los reyes de Castilla y de Portugal para el repartimiento de las conquistas ultramarinas. Murió, finalmente, según todos los datos, luchando en las tierras recién descubiertas.

Muy interesantes fueron las consideraciones que el disertante hizo acerca de los fraudes históricos de Américo Vespucio, el aventurero que usurpó a Colón y a España el nombre del centi-

nente descubierto La conferencia del Sr. H. Pinzón sobre su glorioso antepasado fué en extremo interesante, no sólo porque esclarecía los servicios prestados a la patria por el capitán de la «Niña», sino porque lo hizo con elocuencia y amenidad.

El Sr. Pinzón fué muy felicitado.

Modificación de un decreto

Con el fin de evitar la disminucion del Academia del Cuerpo administrativo de la Armada se ha dictado un Real decreto disponiendo:

Queda modificado el punto «segundo» del artículo 3.º del Real decreto de 18 de febrero de 1914 dictando reglas para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, en el sentido que la edad señalada en el mismo será la de veintitrés años en vez de la de veintidós, entendida como expresa el punto segundo del art. 3.º del citado Real decreto.

Recompensas

En vista de propuesta de recompensa de la Dirección general de Navegación a favor del auxiliar segundo del Cuerpo de auxiliares de Oficinas de Marina, don Rogelio Torres Vizoso y escribientes de segunda del citado Cuerpo D. Luis Pérez y Fernández y D. Javier Martinez Cabañas, por los méritos que han contraido en los extraordinarios servicios que vienen prestando en dicho Centro, se les ha concedido al primero la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, y a los segundos, la de plata de la misma orden e igual distintivo, todas sin pensión, por no oponerse a ello el Real decreto de 1.º de julio de 1918.

Marinos alemanes a Inglaterra

En el tren mixto de Zaragoza llegaron ayer, a la una y cuarto, procedentes de Alcalá de Henares, 130 alemanes, tripulantes de los submarinos internados.

A las tres de la tarde salieron de la estación del Mediodía, en tren especial, hacia la linea del Norte, por donde mar charán a Vigo, con objeto de ser conducidos desde este puerto a Inglaterra, en calidad de prisioneros.

También iban en esta expedición varios de los comandantes y oficiales de los citados submarinos. De su custodia están encargados un comandante de Estado Mayor, un capitán de Intendencia y una sección de soldados, a las órdenes de un suboficial.

La reina doña Victoria a Sevilla

En los primeros días de la semana próxima marchará a Sevilla, donde se propone pasar una temporada, S. M. la reina doña Victoria:

Acompañarán a la soberana la camarera duquesa de San Carlos y el montero mayor, marqués de Viana.

EN EL CENTRO MILITAR

La ilustre escritora, corresponsal en Rusia de nuestro estimado colega A B C, obtuvo ayer tarde un éxito merecidisimo con la lectura de la interesantisima conferencia que oyeron los socios del Casino Militar, toda ella interrumpida constantemente con grandes salvas de

Empezó la disertación recordando que nunca en la historia de la Humanidad el genio del hombre logró mayor perfección, de arte y de ciencia, para el sostenimiento de una guerra que en 1914; pero ella en manera alguna justifica la contienda armada, por creer que la destrucción del ser humano por un semejante suyo no puede, en ningún caso, tener disculpa.

-«¡Aborrezco la guerra!»-clamó Sofia Casanova-, y considero la que estalló hace cuatro años como un crimen de lesa civilización y un atentado contra las leyes divinas y el sagrado derecho que los pueblos débiles tienen a su independencia.»

A continuación hizo el relato de sus primeras impresiones de Polonia en el fatidico mes de julio de 1914, recién llegada de España, en donde había permanecido una larga temporada.

Había empezado ya la movilización rusa, y el partido de los grandes duques, ansiosos de que empezara la guerra, se había impuesto en el ánimo del zar, que fluctuaba entre las dos tenden-

cias belicosas o pacifistas. La conflagración estalló más pronto todavia de lo que podía preverse, y los buenos polacos, sujetos al yugo extranjero desde hacia ciento cincuenta años, leyeron una proclama del gran duque Nicolás, generalisimo de los ejércitos moscovitas, en la que se les llamaba hermanos y se les ofrecía, para después de la victoria rusa, una libertad mediatizada, siempre que cooperaran valientemente a la lucha contra el germano. La juventud polaca acogió con júbilo esta promesa; pero los viejos, no sólo desconfiaban, sino que no se recataron de afirmar que era un nuevo engaño al pueblo oprimido.

Después la conferenciante fué expo niendo los hochos ocurridos en los primeros meses de la guerra y el espanto de los hospitales, repletos de heridos. Una mat nza como aquélla, a la que se entregaron los hombres en un vértigo de locura, no tiene semejante alguno, y la imaginación llega a carecer de imágenes para expresarla.

Terminó su conferencia Sofia Casanova con un recuardo a los héroes españoles de las guerras coloniales, que no en tregaron al enemigo las escuadras sin

La travesia del Atlantico

PARIS, 24.-Comunican de Nueva York que han llegado a San Juan de Terranova los meteorólogos americanos encargados de estudiar la travesia del Atlántico por aviadores de la Marina de guerra americana.

ACCIDENTE MARITIMO

El "Alfonso XIII", encallado

NUEVA YORK, 25 .- El trasatlántico español «Alfonso XIII, que se dirigia a Nueva York procedente de un puerto francés, encalló en una isla, siendo puesto a flote y remolcado al puerto por cuatro remolcadores.

El «Alfonso XIII» es uno de los más hermosos barcos de la Compañía Trasatlántica española. Tiene 124,41 metros de eslora, 14,36

de manga y 9,83 de puntal. Su carga máxima es de 3.869 tonela-

Naufragio de una trainera

EL FERROL, 25.- Esta madrugada salió de este puerto la trainera «Pilar», que se dedica a la pesca. Al llegar a alta mar fué sorprendida por un fuerte temporal, que le rompió los aparejos, pasando la tripulación gran peligro.

Cuando se disponia a regresar a este puerto, un golpe de mar hizo naufragar la embarcación, ahogándose cuatro tripulantes. Han llegado dos supervivientes del

naufragio, a quien esperaban en los muelles bastantes personas, que los atendieron cuidadosamente. Los infelices cuentan las penalidades

que sufrieron al luchar con mar duri-Se muestran muy apenados por la

muerte de sus cuatro compañeros.

Consejo de guerra

EL FERROL, 25.—En la Capitania general se verificará mañana el Consejo de guerra para juzgar al marinero de la Armada José Fernández, por malversación de caudales. Presidirá el Tribunal el coronel de

Infanteria D. Luis Megia.

El «Rio de la Plata» Mañana zarpará con rumbo a Cádiz el crucero «Rio de la Plata».

El «Audaz» y el tordedero núm. 7 Se ha telegrafiado al contratorpedero «Audaz» para que venga a incorporarse a la segunda división naval, que fondea-

rá en Marin. Para alli salió hoy el torpedero núme-

ANTE EL CONFLICTO

En Telégrafos y en Telèsonos

La Central de Telégrafos se abrira al servicio público con algunas provincias y servicio limitado

Al recibirnos de madrugada, el subsecretario manifestó que ayer no se había podido comunicar con Barcelona por motivo de una avería, que ya había podido ser reparada, y, por lo tanto, restablecida la comunicación.

-Desde hoy-nos continuó diciendo el Sr. Montes Jovellar-se abrirá la Central al servicio público desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, admitiéndose despachos con las siguientes provincias: Barcelona, Zaragoza, Ciudad Real, Toledo, Soria y Pamplona, entendiéndose que la comunicación no es sólo con las expresadas capitales, sino con todos los pueblos de la provincia.

La causa de la incomunicación telegráfica de estos días obedecia a una avería de alguna importancia, que ha podido al fin ser encontrada; consistía ésta en que fueron cortados los flexibles de la rosácea, siendo sustituidos por otros, y restableciéndose la comunicación.

Casi todos los gobernadores participan al Gobierno que están recibiendo numerosas instancias acogiéndose a los decretos últimamente publicados; entre otros, el de Granada dice que ha recibido 148 instancias de otras tantas perso nas que manifiestan conocer el servicio telegráfico.

Por último, para demostrarnos el estado de la opinión ante el conflicto nos entregó el siguiente despacho, que acababa de recibir de Málaga, y el cual dice

«La Camara de Comercio ha acordado por unanimidad lo siguiente:

1.º Protestar contra la actitud adoptada por el Cuerpo de Telégrafos y personal de Teléfonos, haciendo ostensible tal protesta visitando al gobernador civil para ofrecerse al Gobierno en todo lo que se refiere al mantenimiento del principio de autoridad.

2.º Ofrecer el concurso de las clases mercantiles para coadyuvar al restablecimiento de los servicios, declarando que dichas clases aceptan todos los perjuicios del actual estado de cosas con tal de que se evite su repetición en lo

3.º Pedir a las demás Corporaciones de Málaga igual colaboración y comunicarlo a las Cámaras españolas por si estiman hacer lo mismo que la de Málaga. Comunicarlo a los comerciantes de la provincia para que hagan igual oferta a las autoridades respectivas.

4.º Solicitar un plazo definitivo y perentorio para que el personal de Málaga reanude su trabajo, pasado el cual deberá excluirselo del servicio, a fin de que no pueda quedar impune un acto que tanto perjudica al interés nacional.»

Gobierno civil

Conflictos obreros

Al recibir ayer el gobernador a los periodistas les manifestó que se le habian presentado seis obreros pintores para protestar del hecho de haber sido despedidos por su patrono Sr. Marti-

El Sr. Aparicio, después de una breve entrevista con este señor, consiguió de él la promesa de volverlos a admi-

Dijo también que los patronos candealistas que se habían negado a satisfacer el aumento de un real en el jornal, están convencidos, y continuarán pagando con arreglo a lo propuesto por los obreros.

EN PARIS

Un homenaje a los marinos ingleses

Entusiasta recibimiento PARIS, 25 .- Procedentes de Brest y Cherbourg, han llegado a Paris dos trenes, que traian a 1.000 marineros de la Marina inglesa, 200 suboficiales, 170 ofi-

ciales y cuatro almirantes. A pesar de la temprana hora en que llegaron, los parisinos acudieron en masa a la estación de los Inválidos para recibir a sus valientes aliados.

El primer tren entró en andenes a las nueve y quince. Esperaban en la estación el almirante De Bon, jefe del Estado Mayor general de la Marina francesa; el general Pillot, ayudante del gobernador militar de París; representantes del presidente de la República, del ministro de Negocios Extranjeros y del ministro de Marina, y otras muchas conocidas personalidades.

Los primeros en descender fueron los vicealmirantes Levesson y Tyrwitt, y la banda del 101.º regimiento de Infantería ejecutó el himno inglés y La Mar-

El almirante De Bon conversó algunos instantes con los almirantes ingle-

Diez minutos más tarde entró el segundo tren, procedente de Cherbourg. La música vuelve a ejecutar el «God Save the King, y la Marsellesa, y el vicealmirante Clinton-Backer y el comodoro Tweeddie estrechan la mano al almirante De Bon y a las personalidades

Después empieza el desfile en medio de las aclamaciones de la muchedum-

Precedidos por la música de la Marina inglesa, que sin cesar toca marchas militares, los marinos llegan al Liceo Carnot por el puente Alexandre, en cuyo ángulo se encuentran los almirantes y las personalidades oficiales, que saludan

al paso de los marinos. La muchedumbre hace imposible el

Los Campos Eliseos, la calle Real v el bulevard Malesherbes están llenos de curiosos.

Desde las ventanas de la calle Real las modistas aplauden y arrojan flores. Los soldados ingleses que están reunidos en la Madeleine tributaron a sus camaradas una formidable ovación, y agitan los estandartes, que llevan los nombres de los diversos Estados y colonias inglesas: Australia, Nueva Zelanda,

Africa del Sur, Irlanda y Canada. La multitud no cesa de dar vivas y de agitar los sombreros.

El comisario de Marina Lamançois y una delegación de suboficiales de la sexta división de Caballería reciben a los

Diez marinos de Brest y veinte de Cherbourg acompañan a sus compañeros ingleses como guías.

-¿Estaban ustedes en la gran batalla de Jutlandia?-preguntamos a un «sai--Si-nos contestó-. Aquel día fué

una gran fiesta: pero noy es más grande aún. Por la tarde los marinos se dirigieron

al Hotel de los Inválidos. El almirante Beatty, que ha llegado en automóvil desde Chantilly, fué saluodado por el gobernador militar de Paris, quien pronunció una breve alocu ción, recordando la batalla de Jutlandia y dirigiendo grandes elogios a la

gran flota. El almirante Beatty, después de dar las gracias al general Berdoulat, dedicó grandes elogios a la Marina francesa y al valiente Ejército, que supo vencer al enemigo común.

La muerte de la condesa de París

Procedente de Inglaterra llegó ayer la ex reina de Portugal doña Amelia de Orleáns, de paso para Sevilla, adonde se dirige para asistir al acto de la traslación del cadáver de su augusta madre la condesa de Paris.

Acompañan en su viaje a la augusta señora su dama particular y su mayor-

En la estación fué recibida doña Amelia por el rey, la reina doña Cristina, la infanta doña Isabel, el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera, los principes de Borbón, los jefes de Palacio y otras personalidades del alto séquito palatino.

Doña Amelia recibió el pésame de todos los presentes y se trasladó con don Alfonso y doña Cristina a Palacio, en

donde tenia dispuesto su alojamiento. La augusta señora visitó a su hermana la infanta doña Luisa, en cuyo Pala-

cio oy o misa. Por la noche marchó doña Amelia a

El rey ha dispuesto que la Corte vista luto durante seis semanas, mitad riguroso y mitad alivio, con motivo del fallecimiento de la condesa de Paris.

UNA PROPOSICION

ba Fiesta del Idioma Español

El concejal D. Hilario Crespo ha presentado al Ayuntamiento una proposición acerca de la Fiesta del Idioma.

En ella manifiesta la importancia que, indudablemente, revestirá dicha fiesta, y el honor que revestirá para todos los españoles, conviniendo asimismo en que es casi una obligación para ellos el que se ponga en práctica.

Continúa diciendo que en ella se rendirá homenaje a todos los escritores hispanos y que el medio más apropósito para conseguirlo es el de poner en prác tica sin pérdida de tiempo la vulgarización de sus obras.

Habla después de que tendrán que colaborar en este propósito nuestros hermanos que pueblan la América espa-

nola. Concluye diciendo que es necesario procurar que la fiesta se celebre en todos los pueblos hispanoamericanos en la fecha del 23 de abril, aniversario de Cervantes.

He aqui la proposición:

«En virtud de lo expuesto, el concejal que suscribe tiene el honor de solicitar del Excmo. Ayuntamiento se digne tomar los siguientes acuerdos:

Primero. El de que se solicite del Gobierno de S. M. el rey (q. D. g.) de clare fiesta nacional, con la denominación de Fiesta del Idioma Español, el día 23 de abril, aniversario del fallecimiento de D. Miguel de Cervantes Saavedra (q. e. p. d.)

Segundo. El de que se interese igualmente del Gobierno dicte el oportuno Real decreto, por virtud del cual se imponga a todos los Ayuntamientos espafioles la obligación de celebrar solemnemente todos los años en el expresado día 23 de abril, con el doble carácter de literario y educativo, la Fiesta del Idioma Español.

Tercero. El de que también se solicite del Gobierno el que interponga su valiosa influencia cerca de los señores representantes diplomáticos de las naciones de la América española acreditados en esta corte para que éstos, reflejando ante sus respectivos Gobiernos los deseos y la aspiración del nuestro en la referida fiesta de 23 de abril, dispongan la celebración en todos los pueblos de la América española de la Fiesta del Idioma Español.

Cuarto. El de que por la Alcaldiapresidencia se invite a todos los Centros, de cualquier orden que sean, y al vecindario en general, a fin de que, teniendo en cuenta se trata de solemnizar, culta y patrióticamente, el aniversario de la muerte de Cervantes, contribuyan con su colaboración y cooperación al mayor esplendor y grandeza del mismo.

Quinto. El de celebrar todos los años en el expresado día 23 de abril y local que se designe, un certamen de carácter educativo, invitando a él a nuestros más preclaros escritores, con asistencia del Concejo madrileño y de los niños pertenecientes a nuestros colegios, asilos y escuelas municipales.

Sexto. El que todos los años el dia 23 de abril, aniversario de la muerte de Cervantes, asista corporativamente este excelentísimo Ayuntamiento en unión de los niños de los colegios, asilos y escuelas municipales a las solemnes honras funebres que la Real Academia Española de la Lengua celebra en la iglesia de las Trinitarias.

Séptimo. El de que a la mayor brevedad posible se construya una escuela municipal modelo, a la cual se denominara «Grupo escolar Cervantes».

Octavo. El de redactar y editar por cuenta del Exemo. Ayuntamiento, me diante los oportunos concursos, un folleto cuyo tema podría ser «Cervantes al alcance de los niños», así como la impresión de estampas y carteles con el retrato de Cervantes, para que aquéllas se repartan profusamente entre los ninos de nuestros colegios, asilos y escuelas municipales, y en todas éstas, en preferente lugar, se coloque el referido retrato del inmortal Cervantes.

Noveno. El de excitar el celo de los señores maestros de nuestros colegios, asilos y escuelas municipales para que en éstos se den frecuentemente instructoras y provechosas conferencias sobre Cervantes y aquellos otros gloriosos escritores que con él supieron enriquecer y enaltecer el idioma español.

Décimo. El de crear premios honorificos, medallas y diplomas, con el fin de estimular a los maestros y a los alumnos de los colegios, asilos y escuelas municipales que más se distingan en la patriótica y bien meritoria labor de contribuir a la glorificación de nuestro idio-

Undécimo. El de fijar en el próximo presupuesto de este Excmo. Ayuntamiento, previo el oportuno dictamen de la Comisión de Hacienda, la consigna ción de los fondos que se precise para la implantación y celebración de la Fiesta del Idioma Español. Casas Consistoriales de Madrid, a 23

de abril de 1919.

HILARIO CRESPO

Cámara Oficial de la Industria

La última sesión celebrada por la Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid fué presidida por D. Antonio G. Vallejo.

Se dió cuenta de la inauguración en el próximo mes de mayo de la feriamuestrario de Valencia, acto que la Cá-

mara acordó apoyar. Se leyó una comunicación de la Sociedad de Comisionistas y Viajantes nom-

miembro del Comité organizador del Congreso que prepara dicha Sociedad.

Se dió lectura de otra comunicación de la Asociación de Comerciantes de Nueva York en que se solicita la ayuda de la Cámara para intensificar el intercambio comercial con aquella Repú-

También se leyó una comunicación de la Càmara de Málaga en que felicita a la de Madrid por sus gestiones cercadel Gobierno para que se indemnice a los comerciantes e industriales madrileños, cuyos intereses fueron lesionados por las turbas en el pasado mes de fe

Se aprobó el escrito de la Cámara referente a la tributación de las Sociedades anónimas, escrito que ha sido presentado por la Mesa en la información abierta por el ministerio de Hacienda.

Se dió cuenta de la Real orden de Hacienda en que se obliga a las Cámaras al pago de cédula, y se acordó pedir la exención de este impuesto para las personas juridicas que ejercen la industria y el comercio.

Ocupó preferentemente la atención le la Cámara el conflicto creado por la huelga de funcionarios de Telégrafos y l'eléfonos.

Se acordó exponer al Gobierno los perjuicios que a los industriales y comerciantes ocasiona la anormalidad en dichos servicios y solicitar que con cuantos recursos tenga el Poder público a su alcance se resuelva dicho conflicto a la mayor brevedad.

Se acordó últimamente vi i ar al ministro de la Gobernación para interesarle en el cierre de las tienda una hora después de la señalada, abi endo una hora más tarde.

Consejo de ministros

A las cinco y media se reunieron los ministros en la Presidencia. El jefe del Gobierno dijo que no tenía

noticias que comunicar, pues reinaba completa tranquilidad en todas partes. Se le preguntó si la reunión duraría mucho, y contestó:

-Seguramente, porque hay que tratar muchas cuestiones, y todas ellas requieren bastante tiempo para su estu-

El ministro de la Guerra dijo que había felicitado al alto comisario de España en Marruecos por las operaciones últimamente realizadas en Africa, y añadió que, con unos planos que al efecto llevaba, detallaría minuciosamente a sus compañeros la operación llevada a cabo por nuestras tropas.

El ministro de Abastecimientos manifestó que le había visitado una Comisión de arroceros para pedirle que se modifique la Comisión encargada de la distribución de aquel artículo.

Los ministros de Hacienda y Marina llevaoan expedientes de sus respectivos departamentos.

El de Instrucción pública explicó a los periodistas los últimos nombramientos de alto personal de su departamento, que ha hecho con el fin de rodearse de personal técnico.

El ministro de Fomento no dió noticia

El de la Gobernación confirmó que la Sociedad «La Unica» y la Cámara de Comercio se habían ofrecido al Gobierno para mediar en el conflicto de las Comunicaciones, ofrecimiento que se había rechazado mientras los telegrafistas no vuelvan a sus puestos.

El ministro de Estado facilitó una nota acerca del comercio de frutas con Inglaterra.

Nota oficiosa

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

A los periodistas les fué facilitada la

siguiente nota oficiosa: «Se despacharon diversos expedientes de los Ministerios de Hacienda y Fo-

Los ministros de Gobernación y Fomento informaron extensamer te al Consejo de diversos aspectos del problema

agrario de Andalucia. Se examinaron las diversa incidencias de la huelga de telegraficas, acordándose las líneas generales de conducta que deberá seguir en la tramitación y resolución de los expedientes reglamentarios el ministro de la Gobernación.»

Academia de Medicina

Inauguración de curso y homenaje a madame Curie

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en el salón de actuaciones de la Academia de Medicina la apertura del curso de Radiología, de la Sociedad de Electrología y Radiología.

Presidió la sesión el doctor Calatayud y a su lado tomaron asiento la señora Curie, su hija, el doctor Cortezo y uno de los secretarios de la Academia. El rector de la Universidad, doctor Rodriguez Carracido, asistió también.

El doctor Calatayud ofreció a la señorà Curie un pergamino como diploma, nombrándola presidenta honoraria de la Sociedad. Acto seguido, la profesora francesa ocupó la presidencia.

Luego, el Sr. Calatayud, leyó un trabajo técnico sobre el descubrimiento del radium y del polonium, obra de los esposos Curie, así como de los trabajos de Bekerell. Ocupóse igualmente del as pecto terapéutico de las emanaciones del uranio y otros sulfatos radioactivos.

Ocuparon luego la tribuna para exponer diversos casos clínicos producto de la propia experimentación, I s due

tera, Piga y Burcoil. Este último leyó unas cuartillas del doctor Gálvez, de Málaga.

Todos los oradores trataron de la terapéutica de radioactividad en el tratatamiento del cáncer. Se aprobaron las siguientes conclu-

Primera. Denominar a lo que hasta ahora ha venido llamándose radiumterapia, Curietèrapia, en homenaje a los sabios franceses, sus descubridores, y en vista de los diversos euerpos euya atonización emana radioactividad.

Segunda. Pedir al Estado que adquiera unos cinco o seis gramos de radio (el gramo de radio vale un millón de pesetas), para que de dicho producto pue dan extraerse las dosis terapéuticas necesarias y aplicarlo a los enfermos, aun en el estado de recidiva.

Tercera. Pedir al Ministerio de Gobernación que se haga un inventario del radio existente en España para que asi se pueda contar en un momento dado con una catalogación completa y exacta.

La señora Curie dió las gracias por el cargo honroso que se le confería, y declaró inaugurado el curso.

tn la Academia de Jurisprudencia

Bajo la presidencia del Sr. Maluquer se ha reunido en la Academia de Jurisprudencia el Consejo de Estudios actuariales, celebrando una solemne sesión necrológica en memoria de D. Fermín Calbetón y D. Vicente de Garcini, miembros ilustres del referido Consejo.

Fl Sr. López Núñez pronunció un discurso enalteciendo los méritos del señor Calbetón en orden al Seguro, examinando el criterio de dicho señor, desde sus explicaciones de Derecho comercial en la Habana a su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Politicas, para explicar su intervencionismo en la política social.

Después, el Sr. Benítez de Lugo leyó un discurso en honor del Sr. Garcini.

Por último, habló el presidente, señor Maluquer, asociándose a las manifestaciones de los oradores.

ORQUESTA BENEDITO

Por circunstancias fortuitas que han imposibilitado la llegada del pianista se nor Querol, y no disponiendo del tiempo necesario para su preparación, se suspende el concierto anunciado para el próximo domingo, día 27.

El día 4 de mayo se celebrará el segundo concierto matinal con un «Festival Wagner», en el que tomarán parte eminentes solistas, coros y orquesta.

Este concierto constituirá un verdadero acontecimiento artístico por la calidad del programa, que oportunamente se dará a conocer y que ha sido hecho a petición de numerosísimos aficionas que sienten deseos de escuchar obras del inmortal Wagner, tanto tiempo hace no interpretadas a causa de la anormalidad producida por acontecimientos

MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS

Las subsistencias

El trigo y las patatas. - Notas oficiosas. En el Ministerio de Abastecimientos se facilitaron ayer las siguientes notas

«Porel Ministerio, y teniendo en cuenta las necesidades más apremiantes de las poblaciones del litoral, se ha dispuesto la siguiente distribución de trigo argen-

Vapor «Valbanera», a Barcelona, Valencia y Mahón.

Vapor «Cabo Carboeiro», a Huelva, Sevilla y Málaga especialmente.»

«Lo difícil de la vigilancia de nuestras costas y fronteras constituye un motivo de preocupación constante para este Ministerio, que comprende que, a pesar del celo probado del Cuerpo de Carabineros, por la falta de fuerza suficiente, no puede éste desarrollar una acción lo bastante eficaz.

El ministro se ocupa actualmente, estudiando las condiciones especiales de este Cuerpo, que tan celosamente viene prestando el penoso servicio, en reforzar el plan de defensa de nuestros mantenimientos. »

«Cumpliendo instrucciones del ministro, se trasladó ayer a Toledo el señor subsecretario, al objeto de informar de las existencias de trigo y patatas en aquella provincia y asegurar el abastecimiento de Madrid, que se hallaba en difícil situación.

La impresión recogida permite confiar en que, después de atendidas las necesidades de consumo de aquella provincia, podrian llegar inmediatamente a esta corte importantes remesas de trigo y patatas, con lo cual se contribuirá a normalizar la situación del mercado de Madrid, influyendo en la baja de los precios, especialmente en lo que atañe al referido tubérculo.

A las veinticuatro horas de efectuada la visita, ya comienzan a notarse sus favorables efectos, pues esta mañana se ha recibido telefónicamente aviso de salida de 17 vagones de patatas.

El ministro se muestra muy complacido por resultados tan gratos, como lo son estos que acaban de anotarse, que además de significar mejoramiento para las circunstancias de actualidad, suponen fundamento bastante para no esperar de l'a dias venideros sencienes da

y bienestar. »

La exportación de productos españoles Según noticias recibidas del embajador de España en Londres, se ha concedido por el Gobierno británico permiso general para la importación de naranjas y vinos de España.

Asimismo han sido derogadas las disposiciones señalando determinados requisitos para la importación en Suiza y otros países neutrales del Norte de Europa, pudiendo los exportadores enviar libremente a otros pueblos mercancias de todas clases, salvo material de guerra, sin limitación de cantidad.

Notas políticas

Dice el subsecretario

El subsecretario, al recibir esta mañana a los periodistas, ha manifestado que el Gobierno ha recibido las siguientes adhesiones: Hermandad de la Dafala (Santiago de Galicia), Comisión de labradores de Montijo, 300 vecinos de Castro del Rio (Córdoba), varios comerciantes y obreros de Gijón, Cámara de la Propiedad de Badajoz, alcalde de Almendralejo, el vecindario de Canjallar (Almeria), Sociedad Patronal Metalúrgica (Sevilla), Asociación de Banqueros de Barcelona y Cámara de Comercio de Orense.

Desmintiendo una noticia

Se ha desmentido la muerte de don Francisco Maura, hermano del presidente del Consejo.

Nuevos consejeros de Estado

Se han firmado los nombramientos para cubrir las vacantes de consejeros de Estado a favor de los señores Gimeno, Ruiz Jiménez y Alba, los cuales jurarán la semana próxima.

El conflicto de los telegrafistas

Esta mañana se ha abierto al público la Central de Telégrafos, en la que se han colocado dos avisos que dicen lo siguiente: Uno, «Sólo se admite servicio ordinario»; otro, «Comunicación con Barcelona, Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Ciudad Real, Segovia, Torrelodones y El Escorial.

En Teléfonos se ha colocado otro aviso que dice lo siguiente:

«Quedan restablecidas las comunicaciones con toda España.»

De Estado

La Comisión de litigios mineros En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El superárbitro de la Comisión de litigios mineros de Marruecos ha publicado, con fecha 17 del corriente, un decreto, en virtud del cual se reanudan los trabajos de la referida Comisión arbitral y se prorroga, hasta el 15 de julio próximo, el plazo, dentro del cual tienen derecho los interesados a rectificar sus demandas, según el contenido del art. 3.º, párrafo 3.º del Reglamento de 20 de

enero de 1914. En la sección de Marruecos del Ministerio de Estado se ampliarán estas noticias a las personas interesadas en el asunto.»

En Gobernación

El subsecretario, al recibir esta mañana a los periodistas, ha manifestado que se ha encontrado el hilo de Burdeos, comunicándose, por tanto, con la indicada población.

Sucesos

Los que riñen Los panaderos Ramón Oscuni Fer-

nández y Celestino Orejas Suárez riñeron anoche en Vallehermoso por cuestiones del oficio, resultando el primero con lesiones de pronóstico reservado y el segundo con varias contusiones. Fueron curados en la Casa de Socorro

del distrito.

Corneado por un buey En el paseo de Santa María de la Ca-

beza fué acometido por un buey que le corneó repetidas veces, el anciano de sesenta y seis años Vicente Pascual Montallana, que sufrió varias lesiones y contusiones de carácter grave. Después de curado de primera inten-

Los aprovechados A doña Rosario Cantéro Hurtado la sustrajeron ayer, en la plaza de la Armeria, un reloj de oro y unas monedas,

ción ingresó en el Hospital General.

valoradas en 400 pesetas. Intoxicación

Por comer queso en malas condiciones se intoxicaron ayer los niños Tomás Crespo y Antonio Quesada.

En la Casa de Socorro fué calificado de grave el estado de los mencionados

Desmintiendo una información

El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que sabía que los periódicos franceses Le Journal y Le Temps han publicado una información sobre la resolución de la última crisis espoñola, completamente tendenciosa, en la que se da como seguro que han intervenido las Juntas militares y la guarnición de Barcelona.

planteadas a un término de normalidad ministro de la Guerra desmienten tal versión, pues el Ejército, en Cataluña. se ha limitado a cumplir con su deber sin ejercer presión de ningún género en los actos de Gobierno.

El general Santiago ha rogado al ministro de Estado que, por los medios que tiene a su alcance, rectifique en Paris tan tendenciosa e inexacta información, dejando a salvo los prestigios del Ejército español, que en ningún momento ha intervenido en la producción ni en la solución de la crisis.

Un rasgo de Arturo Serrano

El popular empresario del Infanta Isabel y Cervantes ha tenido uno de esos rasgos que acreditan una personalidad si esta no estuviera definida.

El viernes 25 se entrevistó con el capitán general de la región para invitar a la guarnición de esta corte a sucesivas representaciones de la españolista obra «La hebrea», que con tanto éxito se representa en el teatro Cervantes, efectuando dicho convite exclusivamente por un impulso de generoso patriotismo.

El general Aguilera aceptó la invitación, estimando en su justo valor el entusiasmo y altruísmo de Arturo Serrano, empresario que es de los que saben hacer politica sana desde el escenario.

Estamos seguros de que la oficialidad. clases y soldados, sabrán agradecer este rasgo, que merece ser tenido en cuenta en estos tiempos de despreocupación e indiferencia.

NOTAS DE GUERRA

Destinos

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales veterinarios de Caballería, de oficiales farmacéuticos, de jefes y oficiales médicos y de Intervención.

Se autoriza cambien entre si de destinos los tenientes coroneles D. Leopoldo Cabrera y D. Federico Rodríguez; los comandantes D. José Sánchez Ledesma y D. Andrés Sabater, y los capitanes D. Manuel Gil y D. Adolfo Nieto, todos de Infanteria, y los tenientes de Artillería D. Ramón Arbex y D. Adolfo Quero. Se nombra vocal de la Junta de municionamiento y material de transporte de las fuerzas en campaña al coronel médico D. Nicolás Fernández.

Quedan disponibles, por haber cesado en los cargos de gobernadores civiles, los tenientes coroneles de Estado Ma, yor D. Enrique Toral y D. Luis Méndezy por haber cesado de inspector de Seguridad de Madrid, el auditor de divi-

sión D. Carlos Blanco. Se concede la vuelta al servicio activo a los capitanes de Ingenieros D. José Ortiz Echagüe y D. Luis Zaforteza.

Residencia

Se concede autorización para fijar su residencia en esta corte al general de brigada D. Carlos Guitián, y en Alicante y Ceuta, respectivamente, a los del mismo empleo, D. José Aguilas y don Francisco Chevarco.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Isidro Ortiz de Zárate.

Profesorado

Se dispone que el coronel de Artillería D. José Iriarte continúe prestando sus servicios en comisión en la Escuela de Guerra y se concede al comandante de Estado Mayor, profesor de dicho centro de enseñanza, D. César Voyer, la gratificación de profesorado.

Reserva

Pasan a la reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. José Rodríguez Caral y el subinspector farmacéutico de primera D. Vicente Munica.

Ayudantes Cesan de ayudantes: del general don Rafael Peralta, el teniente coronel de Ingenieros D. Alfonso Rodríguez; del general D. José Ceballos, el comandante de Artilleria D. Manuel Valenzuela; del general D. Wenceslao Bellod, el comandante de Caballería D. Pablo Jovencia, y del general D. Manuel Torres, el comandante de Artillería D. Guiller-

mo Adán. Se nombran ayudantes de campo: del fiscal togado D. Enrique Vignote, al auditor de brigada D. Avelino Bonal; del auditor D. Francisco Pego, al teniente auditor de primera D. Jesús Sáinz; del auditor general D. Octavio Romeo, al taniente auditor de primera D. Ramiro Fernández; del general D. Wenceslao Bellod, al comandante de Caballeria D. Francisco Areyzaga, y del auditor general D. Angel Romanos, al teniente auditor de primera D. Pedro Topete.

BIBLIOTECAS FUBLICAS

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra). Real Academia de la Historia, de nueve 8

trece y de quince a diez y siete. Archivo Histórico Nacional (paseo de Reco-

letos, 20), de ocho a catorce. Escuela Superior de Arquitectura (Estu dios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y

Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y treinta a veinte y treinta; los domingos de diez a doce. Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de

la Castellana, 163, de catorce a veinte. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

la

bı

m m Ca ñc Cı

Bi

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Prestde el Sr. Garrido. Queda enterado el Concejo de los asuntos al despacho de oficio.

El Sr. Silva explica el fundamento de una proposición que presentó eximiendo del pago de derechos de licencia para construcciónes, al objeto de dar trabajo a los obreros; después de interveni, el senor Tato, se aprueba el dictamen, exceptuando de este pago a los que soliciten las licencias dentro de los noventa dias a partir del correspondiente anun-

Con motivo de un dictamen denegando la concesión de un kiosco en la plaza de España, el Sr. García Cernuda se ocupa de los abusos que suponen la enorme cantidad de veladores que se sacan a la via pública, interrumpiendo el tránsito; se promueve un largo debate, en el que intervienen muchos concejales, y queda aprobado el dictamen.

Después de una ligera explicación del Sr. Crespo es aprobado otro dictamen reglamentando la celebración de una Exposición nacional de flores cortadas y arte floral que ha de celebrarse en los días 27 de mayo al 1 de junio próximo en el Parque de Madrid.

Queda aprobada la rescisión del contrato de servicio de transporte y suministro de arena de miga para las vias públicas y que se solicite de la superioridad licencia para prestar el servicio por administración.

El Sr. García Miranda combate el dictamen sobre modificacion de las bases formuladas por la sociedad «Dayle Bacalan» para las construcciones y montaje de las instalaciones mecánicas del nuevo Matadero y la adjudicación definitiva. El Sr. Tato se lamenta de la premura con que esto va a resolverse. De fienden el dictamen los Sres. Nogueras y Tercero, fundamentándole en la opinión de los técnicos; intervienen los señores Gavilán y Sáinzde Baranda, quien pide se vote el dictamen, pues de lo contrario habria que anunciar nuevo concurso, perjudicáddose el erario municipal, pues en plazo muy lejano podrá funcionar el nuevo Matadero, y después de algunas aclaraciones de los señores Crespo, Pérez Toledo y García Cernuda, es aprobado el dictamen por 11 votos

El Sr. Cernuda, en nombre propio, refiere las gestiones cerca del propietario, al objeto de resolver este enojoso asunto de amor propio, defendiendo, a su juicio, los intereses municipales. Dice que el Sr. Vitórica manifestó al orador que si la elevada personalidad a quien pensaba hacer la entrega del importe de la cantidad expropiable, que él destinaba a los obreros, transigía con la tasación del perito tercero, o se consignaba en la Caja de depósitos el papel municipal, que aceptaba en todo su valor, por la cantidad señalada como precio por el perito de dicho Sr. Vitórica, quedaria zanjado el asunto, sin que esto prejuzgase la decisión de los Tribunales.

El alcalde, para conocimiento del Concejo, da lectura a las disposiciones legales, en cuya virtud en las expropiaciones de parte solamente de una finca basta para su incautación el depósito en relación con el valor declarado de la finca, o en su lugar el líquido imponible; en el caso actual, según lo declarado a la Hacienda por el propietario, sólo habia que depositar 2.500 pesetas.

El Sr. Corona se opone a lo indicado por el Sr. Cernuda, y pide se cumpla estrictamente el art. 29 de la ley.

El Sr. Gavilán también se muestra de acuerdo, diciendo que los propietarios, cuando se trata de contribuir a las cargas, declaran menor cantidad de su valor, pero cuando se expropia hacen valer su propiedad.

Intervienen los Sres. S'inz de Baranda y Arribas, comentando las proposiciones del Sr. Vitórica por órgano del Sr. Cernuda.

El alcalde explica su moción de acuerdo con el dictamen de los letrados consistoriales; dice que aunque sólo habría que consignar 2.500 pesetas, conforme el valor declarado por el propietario, para que pudiese incautarse el Ayuntamiento de la parcela, como su valor es mucho mayor y no se resolvería la cuestión, era preferible hacerlo de una vez y por eso sometió su moción a la consideración del Concejo.

Rectifican varios oradores y queda aprobada la moción de referencia, autorizando a la Alcaldía para proceder a la ocupación de la parcela indicada, previo el depósito y requisitos necesarios con arreglo a la lev.

El Sr. Nogueras rectifica las afirmaciones expuestas en la sesión pasada respecto al Colegio de San Ildefonso, por haber comprobado que tanto la comida como el vestuario son excelentes. y las indicaciones del alumno a que aludió el edil son efecto de un niño anor mal, solicitando la separación del alum no e interesando vayan en las colonias escolares los niños del Colegio de refe-

El alcalde agradece lo expuesto y recoge la petición.

El Sr. Barranco solicita que el niño denunciante sea sometido a un examen

El Sr. Silva pregunta si se han comunicado al gobernador las vacantes de concejales; trata de lo dicho por el señor Ossorio, que se considera concejal y piensa volver a los escaños; no lo esti

Contesta el alcalde que al gobernador unicamente se le comunican las vacantes cuando llegan a la tercera parte del número de concejales. A los concejales designados ministros no se les cita a sesión por no ser ya tales concejales; respecto a si han de volver, él no tiene autoridad, ni es ocasión para resolver este

El Sr. García Cernuda pide se adhiera el Ayuntamiento a la petición de la gran cruz de Alfonso XII para esta eximia mujer de ciencia. El Sr. Corona dice que no sólo esta cruz, sino la de Beneficencia debiera concedérsele, y después dellas manifestaciones de las distintas re presentaciones de las minorias se aprueba por unanimidad lo propuesto.

El Sr. Corona hace constar que estando al frente del ministerio de Fomento el Sr. Ossorio, y habiendo éste dicho siendo concejal que la rebaja de tarifas era obra de Gobierno, espera que ahora cumplirá lo afirmado, resolviendo el asunto. Y se levanta la sesión a las dos y cuarto.

Compañía trasatlántica

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 24 del actual, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, en expedición ordinaria, para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «Alicante» saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de abril de Larcelona, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga

El vapor «Alicante», de esta Compañia, saldrá, salvo contingencias, el día 30 del corriente mes de abril de Barcelona, el 1.º de mayo próximo de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga y pasaje.

LA BOL	SA	abai
A: RES Y GIROS	Dia 24	Dia 2
	100	100 T
4 per 100 Interior	ilima:	C saw e
Serie F	78 40 78.85 79.25	78.45 79.10 79.25
, B	80.90	80.75 80.85
G y H	80.80 80.50 80.75	80.75 80.75 80.75
Fin corriente	3	78.80
4 por 100 Exterior	950	p see
Serie F	90.30 90.35 90.60	90.40
B	90.60 90.80 90.75	90 65 90.65
G y H	94.00	,
4 por 100 amo tisable	300	1373
Ferie E	3	88.60
* R	86.60	88.50 88.50
Diferentes	3	,
5 por 100 amortizable (ant.º)	07.40	07 50
Serie F	97.40 97.15 9 7 .50	97.50 97.40 97.85
B	98.00 97.50 98.00	98.00 98.00 98.00
Diferentes	200	97 60
5 por 100 amortizable 1917	1	£758
Serie F	97.15 97.10 97.10 97.10	97.10 97.00 97.10 97.00
B. Diferentes	98.00 97.50 98.00	97.00
Obligaciones Tesoro	00.00	01.00
Serie A, 4 por 100	100.25	101.65
A, 4,75 p 100 de 500 pe-		101.65
setas B, de 5.0 - esetas	102.10	102.25
Cé ulas	00	100
Banco Hipotecario, 4 por 100 Idem, 5 por 100 Canal Isabel II, 4 por 100		100.00
Ayuntamiento de Madrid		BE SE
Empréstito 1868, 3 por 100 Expropiación interior, 5 por 100 Cédulas del Ensanche, 4 y me-	75.50	3.0
dio por 100	3	,

Cédulas del Ensanche, 4 y me-		
dio por 100	and a	>
Deuda y obras, 4 y medio por 100	00.00	00 00
Villa Madrid		93.00
Resultas, 4 y medio por 100	93 00	3
Acciones	colle	FEEL
Banco de España		508.00
Hipotecario	253.00	
Hispano-Americano	310.00	
Español de Crédito	143.50	144.00
Río de la Piata	344.00	343.00
Central Mejicano	,	2
Compañía de abacos	303.00	301.00
Explosivos		305.00
Azucareras p. ferentes	96.50	>
Idem ordinar s	72.75	43.25
Altos Hornos Vizeaya	,	3
Daro-Felguera	181.00	177 50
	358 00	358 00
Norte España, F. C	339 50	338.38
Alcoholera		
Moneda extranjera		1
	00 05	00 70

 Francos
 82.95
 82.70

 Libras esterlinas
 23.02
 23.04

 Francos suizos
 100.50
 101.00

 7.00
 107.70
 107.70

 Dólares
 4.99
 4.99

 Escs. port g
 3.20
 3.20

 DIARIO DE LA MARINA, REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

PELIGROS, 3, MADRID

NOTICIAS TEATRALES

ESPAÑOL

La Empresa de este teatro ha acorda do en beneficio del público celebrar «funciones populares» todos los domingos, verificandose la primera el próximo dia 27, a las diez de la noche, con las obras «El portillón de la Rioja» y «La viejecita».

Precios de las localidades, incluidos todos los impuestos: Butaca, 2,50 pesetas; general, 0,50.

INFANTA ISABEL

Hoy sábado, tendrá lugar la reposición de la hermosa comedia de Linares Rivas, que tanto éxito obtuvo esta temporada, titulada «En cuerpo y alma».

El domingo, por la tarde, a las seis y cuarto, se representarán las dos obras de éxito colosal «En cuerpo y alma» (dos actos) y la graciosisima obra de gran éxito en dos actos «Un drama de Cal derón».

Sabado y domingo, por la noche, a precios populares «Caperucita y el Lobo», comedia en tres actos y el graciosisimo juguete cómico «El día del juicio».

Compañía a provincias

El dia 1.º de mayo debutará en Alicante, con un homenaje a Joaquin Dicenta, la compañía cómico-dramática que dirigen los primeros actores Leandro Alpuente y Juan Santacana; después de una campaña brillantisima reanuda su trabajo tan notable compañía, de la que forman parte los valiosisimos elementos Etelvina Alvarez, Inés Indarte, Rosario Sánchez, Pilar Menéndez, Luisa Fernández, Baldomera Albalat, Dolores Caballero y Trinidad Pacheco y los señores Alpuente, Santacana, Norajas, Nicolau, Sánchez, Abad, Diez, Bartolomé y Toral.

NOTICIAS

Esta Sociedad celebrará junta gene-

ral ordinaria el próximo lunes, día 28, a las cinco de la tarde, para lectura de cuentas del primer trimestre y tratar de asuntos de gran interés, rogándose la asistencia a los señores socios.

Terminada la matricula del arbitrio sobre vallas, queda expuesta al público por el término de quince dias hábiles, para que, en las horas de diez a doce de la mañana, puedan los contribuyentes examinarla y formular dentro de dicho plazo las reclamaciones que a su derecho convengan.

El día 1 de mayo próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al primer trimestre del año económico de 1919 a 1920 y terminará el 31 de dicho

En los pueblos de esta provincia se efectuará en los días que se señalan en el Boletin Oficial de la misma.

Mañana domingo, a las once y media, dará la banda municipal, en el Retiro, un concierto en el que interpretará el

siguiente programa: «Oriente y Occidente», gran marcha, Saint-Saens.-Fantasia de «La Zarina», Chapi. - «La ajorca de oro», poema sinfónico (primera vez), Moreno Torroba. «Los murmullos de la selva», Wagner. «Danzas españolas»: Oriental, Andalu za, Rondalla aragonesa, Granados.-«Rapsodia número 4» (en «re»), Liszt.

Circulo de Bellas Artes El domingo 27 de abril, a las once de

la mañana, se inaugurará la primera Exposición de Bellos Oficios, en el salón permanente de este Centro, plaza de las Cortes, número 4.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis. Arqueológico Nacional, calle de Serrano, nú

mero 13; de diez a diez y seis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm 28; de ocho a diez y ocho.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, núm. 2,

de trece a diez y seis Naval, plaza de los Ministerios núm. 7; de

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a diez y seis.

Teatros

EL CARTEL PARA MANANA

ESPAÑOL. — A las seis. El molinero de Subiza. — A las diez y media (popular, a precios populares), El postillón de la Rioja y La vie-

CENTRO. - (Compañía de Ramón Peña). -A las cuatro y media, Petit café. —A las seis y media, La mujer divorciada. — A las diez y media, La mujer divorciada.

L RA —A las seis, Lo que no se tiene y fin de fiesta Raquel Meller.—A las diez y media, Cobardías y fin de fiesta Raguel Meller.

INFANTA ISABEL. — A las seis y cuarto, En cuerpo y alma y Un drama de Caiderón. — A las diez y media, Caperucita y el lobo y El día del juicio.

ESLAVA.—A las seis y media, Rosina es fragil y Las lágrimas de la Trini.—A las diez y media, Rosina es frágil y Las lágrimas de la

REINA VICTORIA—A las seis y media, Las verónicas.—A las diez y media, Las ve-

MARTIN.—A las cuatro y cuarto, El gran Olavide. —A 'as cinco y cuarto, Amor que huye —A las seis y media (doble, especial), La tragedia de Pierrot y El club de las infortunadas.—A las diez y media (doble, especial), La tragedio de Pierrot y El club de las infortunadas.

APOLO —A las cuatro y media, Trianerias. A las seis y media (especial , La sal del cariño y Serafín el Pintnrero —A las diez y tres cuartos, Serafín el Pinturero o Contra el querer no hay razones.

COMICO. - (Compañía Rambal). - A las cuatro y media, La tragedia de los reyes. -A las siete El hombre que ve a la muerte.—A las diez y media, El hombre que ve a la muerte (cuatro actos).

NOVEDADES -A las cuatro, El misterio de la jota —A las cinco, Carceleras. —A las seis y media (doble), La oración de la vida y Chiribitas —A las nueve y media, El caso es pasar el rato. —A las diez y media (doble), El corto de genio y Chiribitas.

CIRCO PARISH —A las cuatro y tres cuartos de la tarde y a las nueve y tres cuartos de la noche, dos grandiosas y variadas funciones en las que toman parte los principales gimnastes, payasos, comediantes y tozudos de hilaridad de la compañía de circo, bajo la dirección de la compañía de circo, bajo la dirección de la compañía de circo, ción de l'eonard Parish.

LA CATEDRAL DE LAS VARIEDADES. (Teatro de la Zarzuela).—A las cuatro y me-dia seis y media y diez y media, tres gran-diosas funciones, con colosal programa de atracciones. Exito colosal de Robledillo, troupe cinco Hermanos Gómez, Los Luxenti, Caballero guerrero, Nolo y Jips, Pippo y Seiffert, Arafel y Soledad Pacheco.

March y Samarán, Embajadores, 64. Teléfo no1.451-M

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, "Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilboa, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas uo son fijas y se anunciarán opor tunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafia sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regnlares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida o portunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S W,-Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas lindajes; artillería de todos calibres para Ejército y la marina, cañoues de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones—Fábricas que posee esta Compañia: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrrow in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de eartucheria de

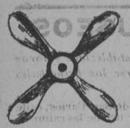
brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de

di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el sobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de pri-

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», »Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos, Además, desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases

The International Paint & Compositions C.', Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)



Pinturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimoluscosa que existe. — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

ESPANA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

[anila] social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerenie

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la canti-tidad de la operación SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y

A LOS ASEGURADOS

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que carrespondan a cada participe por los negocios realizados.

Facultad para îns eccionar en todo momento la Administración

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximum de garnntía a seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

SERVICIO OUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerite, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y

Galveston

MARTIN SAENZ...... de 5.500

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

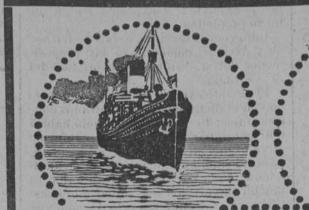
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).

Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso. Salidas de Barcelona cada veinte dias

Agenoia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. - En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sres. Requena e Hijos - In Málaga

Sra. Viuda de Lopez Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustin.



VIAJES

ITINERARIOS COMBINADOS Norte, Centro

Sur América

Generale Navigazione

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)

VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambia de Santa Mónica, 18. Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salida de Gijón para Sevilla cada diez días

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consignatario.



ZABALA Y ARANA

= MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques. Carbones. Consignaciones, etc

Dirección telegráfica:

ARABALA

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Víctor Sarasqueta

EÍBAR (GUIPÚZCOA)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

Ansaldo-San Giorgio

Sociedad anónima CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPEZIA (Muggiano) Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia) l'elegramas: Austoscafi-Pertusola l'eléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECÁNICOS Y FUN-DICION:

Telegramas: Mecanurgos-Torino Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Codigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Uniou .-

MANUFACTURA MECÁNICA EIBARRES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

Ia

con todas las demás

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4. - Madrid

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerre, de Hacienda, de Fomento y de Estado.-Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construídos para España, Portugal, Francia y Africa Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinasy calderas para la Marina Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONESI AL SOLICITARLOS